



O.A.L. PATRONATO MPAL. DE DEPORTES

CIF: Q0300826E

c/ Calpe, 2-4 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tf: 966373459 - Fax: 966373465

Web: <http://www.raspeig.es/portal/deportes>

E-mail: [deportes@raspeig.org](mailto:deportes@raspeig.org)

Servicios  
Administrativos

Q:\iales\oa\_deportes\CONTRATOS\2015\_CONTRATO\_LIMPIEZA\MESAS\ACTAS\acta\_mesa\_3\_07\_08\_2015\_Limpieza.doc

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Sesión del 7 de agosto de 2015

### CONOCIMIENTO DEL INFORME DE VALORACION DEL SOBRE 2 "ASPECTOS TÉCNICOS" Y APERTURA DEL SOBRE 3 "OFERTA ECONÓMICA" DEL CONTRATO DE SERVICIOS "LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES" (Expte. 08/2015).

En San Vicente del Raspeig, a siete de agosto de dos mil quince, siendo las nueve horas y treinta minutos, en la Sala de Juntas de la 3ª Planta del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la composición aprobada por Consejo Rector, en sesión de fecha 31 de marzo de 2015 y Decreto nº 1.117 de 24 de junio de 2015, con los siguientes miembros:

Presidente de la Mesa, D. José Luis Lorenzo Ortega, Vicepresidente del O.A.L. Patronato Municipal de Deportes,

Vocales: Dª Mª Luisa Brotons Rodríguez, Interventora Acctal.; Dª Yolanda Delegido Carrión, Secretaria del OAL; D. José J. Sirvent Segura, Ingeniero Técnico Industrial Municipal; Dª Henar Velasco Hernández, Administrativa del OAL.

Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Dª Yolanda Delegido Carrión, dando fe del Acto.

Por los grupos políticos municipales asiste un representante del PSOE (D. Manuel A. Martínez Sánchez), un representante del PP (D.ª Mª Mercedes Torregrosa Orts), un representante de Guanyar (D. Javier Martínez Serra), un representante de Ciudadanos (D. Serafin Serrano Torres), un representante de Compromís (D.ª Isalia Gutierrez Molina) y un representante de Sí Se Puede San Vicente-SSPSV (D. Bienvenido Gómez Rodríguez).

Asisten al acto un representante de las mercantiles: INGESAN; GEAMUR S.L.U.; FCC, S.A.; Limpiezas Luz, S.L. y LEVALIM S.L.U.

*Presupuesto de Licitación: El importe total, para las dos anualidades, asciende a 335.882,26 euros, IVA incluido (277.588,64 €+58.293,62 € IVA (21%)); 167.941,13 €/año IVA incluido (138.794,32 €+29.146,81 IVA (21%)).*

*Contrato sujeto a regulación armonizada: Conforme a los artículos 13 y 16 del TRLCASP el contrato está sujeto a regulación armonizada al superar su valor estimado el importe de 207.000 euros.*

*Procedimiento de Adjudicación: Procedimiento abierto.*

*Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación: Se especifican en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas.*

*Aprobación expediente de contratación: Consejo Rector de fecha 31 de marzo de 2015.*

*Tramitación: Ordinaria.*

*Fecha publicación DOUE: 24 de abril de 2015*

*Fecha publicación BOE: 13 de mayo de 2015 (nº 114)*

Por parte de la Secretaría de la Mesa se pone de manifiesto el estado del expediente a fecha actual.

Respecto a las nueve ofertas presentadas, la Mesa en sesión de fecha 21 de julio de 2015 acordó por un lado, admitir las siguientes plicas, por presentar en tiempo y forma la documentación:

Plica 1: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO RASPEIG, S.L. (CIF: B-53434635)

Plica 2: GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, S.L.U. (CIF: B-54394598)

Plica 3: FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (CIF: A-28037224)

Plica 4: EULEN, S.A. (CIF: A-28517308)

Plica 6: SERVICIOS OSGA, S.L. (CIF: B-26384560)

Plica 7: LEVALIM SERVICIOS, S.L.U. (CIF: B-53090478)

Plica 9: INSTITUTO DE GESTIÓN SANITARIA, S.A. (CIF: A-27178789)

Asimismo se acordó requerir de subsanación a las siguientes empresas:

Plica 5: LIMPIEZAS LUZ, S.L. (CIF: B-03292588)- Presentación de Bastanteo de Poderes y justificante acreditativo del abono de la tasa correspondiente.

Plica 8: CLECE, S.A. (CIF: A-80364243)- Presentación de Bastanteo de Poderes y justificante acreditativo del abono de la tasa correspondiente.

La Mesa en sesión de fecha 28 de julio de 2015 acordó admitir a la plica nº 5 y a la plica nº 8 tras el examen y comprobación de la documentación presentada en período de subsanación. Asimismo procedió a la apertura en acto público del segundo sobre "Aspectos Técnicos", de las nueve plicas admitidas, dando traslado al Ingeniero Técnico Industrial Municipal, D. José J. Sirvent Segura, para su evaluación conforme a los criterios/baremación rectores de la adjudicación, señalados en el Pliego de Condiciones Técnicas.

El objeto de la presente es informar a la Mesa de la valoración técnica del sobre nº 2, mediante informe de fecha 28.07.2015 del Ingeniero Técnico Industrial Municipal, D. José J. Sirvent Segura, con el siguiente tenor literal:

<< Jose J Sirvent Segura, ingeniero tecnico industrial, en relación con el expdte 8/2015 Limpieza Instalaciones Deportivas Municipales, tras la mesa de contratacion celebrada en el dia de hoy en el que se procede a la apertura del sobre 2, ASPECTOS TECNICOS, emite el siguiente INFORME:  
Que se cuenta con nueve plicas,

Plica nº	LICITADOR	CIF
1	SERV DE LIMPIEZA Y MTO RASPEIG SL	B-53434635
2	GEAMUR SLU	B-54394598
3	FCC SA.	A-28037224
4	EULEN SA.	A-28517308
5	LIMPIEZAS LUZ SL	B-03292588
6	SERVICIOS OSGA SL.	B-26384560
7	LEVALIM SLU	B-53090478
8	CLECE	A-80364243.
9	INGESAN	A-27178789

Que siguiendo textualmente el Pliego de Condiciones Técnicas, PCT, establece en su aptdo 10.2.2. la baremación de los CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR.

... a). PROYECTO PRESTACION DEL SERVICIO, PPS, hasta un máximo de 15 puntos, con la siguiente subdivisión y porcentajes:

-Hasta 2 puntos. Calidad y adecuación del Proyecto de prestación del Servicio. Protocolos de limpieza, especificando las actuaciones propuestas, procedimientos de trabajo, programas a desarrollar. homologaciones de productos de limpieza características técnicas de la maquinaria y rendimientos. Se deberán justificar las diferentes estrategias de operatividad aportando un cronograma de trabajo.



# O.A.L. PATRONATO MPAL. DE DEPORTES

CIF: G0300826E  
 C/ Calpe, 2-4 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)  
 Tlf.: 966373459 - Fax: 966373465  
 Web: <http://www.raspeig.es/portal/deportes>  
 E-mail: [deportes@raspeig.org](mailto:deportes@raspeig.org)

servicios  
 Administrativos

Q:\loales\pal\_deportes\CONTRATOS\2015\_CONTRATO\_LIMPIEZA\MESAS\ACTAS\Acta\_mesa\_3\_07\_08\_2015\_Limpieza.doc

-Hasta 12 puntos. Mejoras técnicas propuestas por el licitador sobre los requisitos mínimos solicitados: Mejora en cuanto a la frecuencia de tareas propuestas, con incremento de los medios humanos adscritos al servicio; mejora sobre maquinaria y otros medios técnicos, tanto cualitativa como cuantitativamente.

-Hasta 1 punto: Gestión medioambiental sostenible. Mejoras que afecten directamente al servicio objeto del pliego, tanto en su propia gestión, maquinaria y productos a utilizar como en la gestión de residuos y su tratamiento y/o eliminación.

por lo que procedemos a la baremación de las ofertas que, en líneas generales, son bastante completas. Que se adjunta tabla donde se resume la baremación por los diferentes conceptos que se analizan y detallan.

Baremación criterios subjetivos	Plica nº 1 11,00 ptos	Plica nº 2 11,00 ptos	Plica nº 3 12,50 ptos	Plica nº 4 11,50 ptos	Plica nº 5 4,00 ptos	Plica nº 6 4,00 ptos	Plica nº 7 8,00 ptos	Plica nº 8 12,00 ptos	Plica nº 9 10,50 ptos
<b>CRITERIOS</b>									
<b>Calidad y adecuación PPS, 2 ptos:</b>	1,00 ptos	1,00 ptos	1,50 ptos	1,50 ptos	1,00 ptos	0,50 ptos	0,50 ptos	1,50 ptos	1,50 ptos
Protocolos limpieza	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Procedimientos de trabajo	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Programas a desarrollar	No	No	Si	No	No	No	No	Si	Si
Homologaciones productos	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No
Caract tec maquinaria	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	Si
Cronograma trabajo	No	No	No	Si	No	No	No	Si	Si
<b>Mejoras técnicas, 12 ptos:</b>	9,00 ptos	9,00 ptos	10,00 ptos	9,00 ptos	3,00 ptos	3,00 ptos	7,00 ptos	10,00 ptos	9,00 ptos
Incremento sobre frec tareas propuestas	No	Si	No	No	No	No	No	Si(3)	Si
Incremento sobre medios humanos	Si (12)(1)	No	Si (9)	Si(8)	No	Si (6)	Si (4)	No (1)	No (1)
Incremento sobre maquinaria y otros medios	Si (13)	Si (8)	Si (10)(11)	Si (7)	Si (8)	Si	Si (5)	Si	Si (2)
<b>Gestión medioambiental sostenible, 1 pto:</b>	1,00 ptos	1,00 ptos	1,00 ptos	1,00 ptos	0,00 ptos	0,50 ptos	0,50 ptos	0,50 ptos	0 ptos
Gestión sobre maquin y produc a utilizar	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	No
Gestión de residuos	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	No
(1) Apoya con personal indirecto									
(2) Suministra 12 contenedores higienicos.									
(3) El que mayor frecuencia y numero de dias ofrece.									
(4) Disponibilidad.									
(5) Suministro 15 contenedores higienicos+Hidrolimpiadora autonoma									
(6) No clarifica.									
(7) Pone a disposición del servicio maquinaria que no adscribe.									
(8) 1 Gestor servicio 2 dias/mes+1 tec PRL 3 dias/año.									
(9) Personal indirecto y 1 cristalero 340 h/año.									
(10) Se adscriben al servicio: 1 Fregadora 1750 m2/h+1 Barridora 7800 m2/h+1 aspirador polvo y liquido+1 Motomopa+ 1 Abrillantadora rotativa+ 1 soplante autonomo+1 generador de vapor+2 carros limpieza+1 escalera.									
(11) 10 papeleras 50 lts y 12 contenedores de 240 lts.									
(12) No deja claro numero de horas dedicadas. El consultor formador se limita a 40 h, no a jornada completa como se describe									
(13) Aporta 1 abrillantadora oficinas+maquina limpieza grafiti+maquina limpieza cristales en altura.									

Sometido a aprobación dicho Informe, es aprobado por la Mesa.

Por último previa puesta a disposición de los sobres presentados por los licitadores que contienen las ofertas (sobre n° 3 "Oferta económica") para que se pueda verificar el estado de las mismas, se procede a la apertura de los mismos y lectura por el Presidente de la Mesa de su contenido.

Como consecuencia de lo que antecede, la mesa **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Dar traslado de las ofertas económicas al Técnico Industrial Municipal, D. José J. Sirvent Segura, para su evaluación conforme a los criterios/baremación rectores de la adjudicación, señalados en el Pliego de Condiciones Técnicas, tras lo cual se someterá a conocimiento de la Mesa de Contratación para, conocidas las puntuaciones totales obtenidas, efectuar la propuesta de adjudicación.

Invitados los licitadores presentes para que formulen las reclamaciones o reservas que estimen oportunas, y no manifestando nada al respecto, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día señalado al inicio, de lo que como Secretaria doy fe.

El Presidente,



José Luis Lorenzo Ortega

Vocal

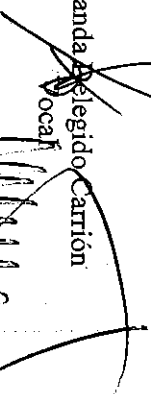


Mª Luisa Brasans Rodríguez

Vocal

Henar Velasco Hernández

La Secretaria,



Yolanda Alegrido Carrión

Vocal

José J. Sirvent Segura